ESTUDIO CIS nº 3519

BARÓMETRO SANITARIO 2025 (Segunda oleada)

FICHA TÉCNICA

DISEÑO MUESTRAL GENERAL DEL BARÓMETRO SOBRE EL SISTEMA SANITARIO 2025

Convenio:	
Ministerio de Sanidad.	
<u>Ámbito:</u>	
Nacional.	
<u>Universo:</u>	

Población residente en España de ambos sexos de 18 años y más.

<u>Tamaño de la muestra</u>:

7.800 entrevistas, distribuidas en tres submuestras de 2.600 entrevistas cada una.

Afijación:

No proporcional. Tras asignar 250 entrevistas a cada una de las 17 comunidades autónomas, excepto en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla donde se asignan 120 entrevistas, el resto, hasta 7.800, se distribuye proporcionalmente según la población residente.

A partir de la afijación realizada se procede a la desagregación de la muestra general en tres submuestras de 2.600 entrevistas. Esta desagregación se hace de forma que en cada submuestra estén presentes todos los estratos con igual número de entrevistas. La distribución se incluye en el Cuadro 1.

<u>Cuadro 1.</u> Distribución de las entrevistas por comunidades autónomas y oleadas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	TOTAL	Oleada Submuestra 1	Oleada Submuestra 2	Oleada Submuestra 3
01. Andalucía	831	277	277	277
02. Aragón	342	114	114	114
03. Asturias (Principado de)	321	107	107	107
04. Balears (Illes)	333	111	111	111
05. Canarias	405	135	135	135
06. Cantabria	291	97	97	97
07. Castilla-La Mancha	393	131	131	131
08. Castilla y León	417	139	139	139
09. Cataluña	792	264	264	264
10. Comunitat Valenciana	612	204	204	204
11. Extremadura	324	108	108	108
12. Galicia	441	147	147	147
13. Madrid (Comunidad de)	726	242	242	242
14. Murcia (Región de)	351	117	117	117
15. Navarra (Comunidad Foral de)	294	98	98	98
16. País Vasco	402	134	134	134
17. Rioja (La)	273	91	91	91
18. Ciudad autónoma de Ceuta	126	42	42	42
19. Ciudad autónoma de Melilla	126	42	42	42
TOTAL	7.800	2.600	2.600	2.600

Ponderación:

Para tratar la muestra en su conjunto es necesario aplicar coeficientes de ponderación (PESO)¹. Los valores medios por comunidad autónoma se incluyen en la ficha técnica de la submuestra correspondiente.

Para la estimación a nivel de cada autonomía, en el fichero de microdatos se incluye la ponderación para cada una de ellas (variable PESOCCAA).

Período de referencia:

El Barómetro Sanitario 2025 abarca el período de tiempo que va desde abril a octubre de 2025. La muestra se ha dividido en 3 submuestras distintas, que corresponden a las tres oleadas del Barómetro. Cada oleada, 2.600 entrevistas, tiene representatividad nacional y sus resultados reflejan la situación del país en el período de celebración de las entrevistas. El Barómetro en su conjunto, esto es, la agregación de las 3 submuestras, refleja la situación media del período.

Procedimiento de muestreo:

Se procede a la selección aleatoria de teléfonos fijos y móviles; los porcentajes por el tipo de teléfono utilizado en la realización de las entrevistas se incluyen en la ficha técnica de la submuestra correspondiente.

La selección de los individuos se ha llevado a cabo mediante la aplicación de cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menos o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000, y más de 1.000.000 de habitantes.

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI).

Error muestral:

El conjunto de la muestra, para un nivel de confianza del 95,5%, P=Q y en el supuesto de muestreo aleatorio simple, tiene un error de muestreo del $\pm 1,1\%$.

Las muestras de cada una de las comunidades autónomas suponen errores de muestreo distintos en función del número de entrevistas. Como punto de referencia se señala que en submuestras con 300 entrevistas el error de muestreo, para un nivel de confianza del 95,5 por ciento en el supuesto de muestreo aleatorio simple, es de \pm 5,8%; en submuestras de 400 entrevistas es de \pm 5%, y en las de 600 entrevistas es de \pm 4.1%.

¹ Para más información sobre la ponderación pueden consultar en: https://www.cis.es/estudios/preguntas-frecuentes/muestra-y-ponderación

SEGUNDA OLEADA DISEÑO DE LA SUBMUESTRA

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 2.600. Realizada: 2.318.

Afijación:

No proporcional.

Teléfonos:

Se ha procedido a la selección aleatoria de teléfonos fijos y móviles con un porcentaje del 17,3% y del 82,7%, respectivamente.

Ponderación:

Para tratar la muestra en su conjunto es necesario aplicar coeficientes de ponderación (PESO)². Los valores medios de estos coeficientes se adjuntan en el Cuadro 2, al final de esta ficha técnica.

Para la estimación a nivel de cada autonomía, en el fichero de microdatos se incluye la ponderación para cada una de ellas (variable PESOCCAA).

Error muestral:

La submuestra, para un nivel de confianza del 95,5%, P=Q y en el supuesto de muestreo aleatorio simple, tiene un error de muestreo del ±2,1%.

Las submuestras de cada una de las comunidades autónomas tienen asociados errores elevados, dado el reducido tamaño de muestra utilizado.

Puntos de muestreo:

869 municipios y 50 provincias.

Fecha de realización:

Del 14 al 23 de julio de 2025.

² Para más información sobre la ponderación pueden consultar en: https://www.cis.es/estudios/preguntas-frecuentes/muestra-y-ponderación

<u>Cuadro 2.</u> Coeficientes de ponderación

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Coeficientes de ponderación
01. Andalucía	1,702
02. Aragón	0,762
03. Asturias (Principado de)	0,554
04. Balears (Illes)	0,621
05. Canarias	0,920
06. Cantabria	0,303
07. Castilla-La Mancha	0,978
08. Castilla y León	0,991
09. Cataluña	1,469
10. Comunitat Valenciana	1,345
11. Extremadura	0,646
12. Galicia	0,989
13. Madrid (Comunidad de)	1,250
14. Murcia (Región de)	0,755
15. Navarra (Comunidad Foral de)	0,341
16. País Vasco	0,858
17. Rioja (La)	0,255
18. Ciudad autónoma de Ceuta	0,114
19. Ciudad autónoma de Melilla	0,096